



Facatativá, 6 octubre de 2021

No. Radicado: 08SE202174250000009100
Fecha: 2021-10-06 10:59:41 am
Remitente: Sede: D. T. CUNDINAMARCA
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario: LIME S.A. ESP
Anexos: 0 Folios: 1
08SE202174250000009100



Señores
LIME S.A. ESP
hernando.monroy@lime.com.co
Carrera 62 N 19 – 04 interior 4
Bogotá D. C

NOTIFICACION POR AVISO

**Asunto: NOTIFICACION: Resolución 2074-NC del 19 de agosto de 2021
RADICADO 32757 del 5 de marzo 2012
Arl Colpatria
Querellado POSEG S.A.S. - LIME S.A. ESP**

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial Cundinamarca del Ministerio de Trabajo ubicada en la Calle 2 # 1 - 52 de Facatativá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Acto Administrativo del Asunto, proferido por el Director Territorial Cundinamarca del Ministerio de Trabajo, en el expediente de la referencia.

Contra el acto administrativo no procede ningún Recurso.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, CPACA.

Atentamente,

ALVARO MALTES TELLO
amaltes@mintrabajo.gov.co
Dirección Territorial de Cundinamarca

Transcribió y elaboró: A. Maltes

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

